

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 060 149**

21 Número de solicitud: U 200500945

51 Int. Cl.7: **A45C 11/24**

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **27.04.2005**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2005**

71 Solicitante/s: **Universidad de Salamanca
Patio de Escuelas, 1
37008 Salamanca, ES
Universidad Complutense de Madrid**

72 Inventor/es: **Ullán de la Fuente, Ana María y
Hernández Belver, Manuel**

74 Agente: **Pons Ariño, Ángel**

54 Título: **Maletín que contiene un material de juego creativo para niños hospitalizados.**

ES 1 060 149 U

DESCRIPCIÓN

Maletín que contiene un material de juego creativo para niños hospitalizados.

Objeto de la invención

El presente modelo de utilidad se refiere a un maletín que contiene un material de juego creativo para niños hospitalizados.

Este material de juego está pensado para adaptarse a las limitaciones que, tanto la enfermedad, como las condiciones de diagnóstico y/o tratamiento de la misma en el marco hospitalario, puedan suponer para los niños hospitalizados. A través de este material de juego se trata de favorecer el desarrollo de actividades creativas por parte de los niños hospitalizados proporcionándoles, por medio de los servicios de los hospitales, unos materiales de juego creativo que se pueda utilizar en las condiciones restrictivas de salud y movilidad de un niño que permanece ingresado en un hospital. Se trataría, en definitiva, de posibilitar a los niños hospitalizados la realización de juegos creativos que, en sus circunstancias (permanencia en cama, con goteros, etcétera...), con los materiales de juego convencionales no adaptados, pueden ser difíciles o incluso imposibles, de llevar a cabo.

Antecedentes de la invención

Existen en el mercado abundantes materiales de juego creativo infantil pero su utilización en las condiciones restrictivas de un niño que permanece hospitalizado puede presentar serios inconvenientes. Estos materiales comerciales habituales están básicamente diseñados para utilizarse en colegios, en la propia casa o en situaciones similares y no tienen en cuenta, en su diseño, las limitaciones de diverso tipo a que puede estar sometido un niño mientras permanece ingresado en un hospital. Especialmente si el niño está aislado o encamado su movilidad es muy reducida, y sus condiciones de salud pueden requerir materiales que se puedan desinfectar o, incluso, esterilizar. Además, no existen en el mercado, hasta donde se conoce, materiales de juego expresamente diseñados para favorecer las actividades creativas como recurso de bienestar de los niños enfermos y hospitalizados. Es conocido el modelo de utilidad español número 9500851 que se refiere a un soporte compacto para transportar materiales lúdicos que son utilizados en un servicio de préstamo destinado a niños y niñas comprendidos entre 0 a 14 años en el contexto hospitalario que incluye 90 juguetes comerciales seleccionados por criterio de edad, aportaciones psicopedagógicas y valor lúdico.

Con el maletín de la invención se solucionan todos los inconvenientes citados, ya que por su constitución permite al niño hospitalizado y que se encuentra en la cama a utilizar cómodamente el material de juego creativo que contiene dicho maletín.

Descripción de la invención

En cuanto al material de juego creativo que contiene el maletín de la invención responde a:

- las limitaciones funcionales que pueden tener los niños hospitalizados (movilidad reducida por encamamiento, goteros, escayolas, etcétera...).

- las restricciones de tipo sanitario (materiales desinfectables y, si fuera necesario, esterilizables).

- otros condicionantes propios de la organización hospitalaria (limitación de ruidos, de espacio, que los juegos no dificulten las funciones del personal sanitario, etcétera).

En cuanto al material de juego dentro del contexto

propio de la invención cabe distinguir:

- material permanente para el hospital. Mesa de juegos creativos especiales para niños encamados.

- material de uso individual para los pacientes pediátricos. Maletines artísticos hospitalarios.

La mesa de juegos creativos especial para niños encamados está especialmente pensada para:

- que encajen en ella los maletines artísticos.

- que se puedan acoplar otros elementos de juego (tiene orificios para poner botes contenedores).

- se puede regular en altura.

- se le puede graduar la inclinación.

- no se caigan los objetos (la superficie del tablero es antideslizante y además tiene bordes-barrera alrededor).

- se pueda usar para leer (tiene incorporado un atril y la posibilidad de conectar luz).

- se transforme en pizarra magnética cuando no se usa de mesa ocupando muy poco espacio (se coloca al tablero en posición vertical y, por la parte de abajo, desde la posición horizontal, está imantado).

- tenga incorporados dos tipos de juegos: activos (lleva pinza soporte para sujetar paneles con parchís, oca, etcétera..., que se incluyen con la mesa) y pasivos (lleva paneles con cuentos ilustrados que los niños pueden simplemente mirar)

- llevar incorporados elementos para colgar artilugios médicos (como goteros si fuera necesario), pero también otros objetos personales.

- los colores de los tubos y el tablero serán brillantes y atractivos.

- la forma del tablero no tendrá esquinas (forma de nube, de casita, etcétera).

- el material del tablero, los tubos de accesorios responda a estándares sanitarios.

- se pueda utilizar tanto en la cama (fija a la misma) o como soporte de juegos fuera de la cama.

- pueda servir para soporte de material informático portátil.

El maletín de la invención es desplegable horizontalmente y almacena en las partes desplegadas el 10 material a utilizar mientras que la tapa del maletín sirve de atril.

Este maletín se puede también utilizar sobre una base con patas, en cuyo caso las porciones laterales desplegables deben tener igual altura que la parte central que corresponde al cuerpo del maletín y así alcanzar un plano horizontal que favorece el uso y la manipulación por parte del niño de los materiales a utilizar.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del maletín parcialmente abierto.

La figura 2 muestra una vista del maletín abierto.

Descripción de un ejemplo práctico de realización de la invención

El maletín 1 está constituido por un cuerpo 2 con tapa 3.

El cuerpo 2 lleva unas porciones laterales 4 desplegables en las que va dispuesto el material de juego creativo.

La tapa 3 del maletín sirve de atril y la superficie 5 del cuerpo se utiliza de base para que el niño pueda manipular el material 6 que se encuentra ordenado en las porciones laterales 4.

Cada una de las porciones laterales 4 presenta patas plegables 6 con el fin de que cuando el maletín se dispone sobre la cama o sobre una superficie, el

cuerpo del maletín y las porciones plegables formen por la parte extrema superior un plano horizontal, es decir, estén a la misma altura.

El posicionamiento de la tapa 3 se efectúa por medio de unas tiras laterales 7 que relacionan la tapa con el cuerpo del maletín.

El material de juego creativo puede consistir, tal como, en hilo metálico 8 y en cuentas 9 necesitándose para su manipulación tijeras 10 y/o alicates 11.

De igual manera la tapa puede llevar una o varias porciones planas abatibles 12 en forma de libro en la o las que se pueden montar material, tal como, libros o cualquier otro material apropiado. En este caso la o las porciones planas abatibles estarán dotadas de medios de fijación desmontable, no representados, entre ellos y la cara interior de la tapa.

Como variante de realización de la invención el

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

maletín se puede utilizar sobre una base soporte con patas, en cuyo caso las patas plegables 6 de las porciones laterales 4 deberán de tener mayor altura para que se establezca el plano horizontal que deben de determinar estas porciones con el cuerpo del maletín, en la posición de uso.

Como es lógico el material de juego creativo que se ha citado es meramente enunciativo y por extensión puede ser de cualquier clase y naturaleza que entre dentro del campo de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Maletín que contiene material de juego creativo para niños hospitalizados; que se encuentran preferentemente encamados, cuyo maletín comprende un cuerpo y una tapa abatible que limita su giro y apertura por medio de sendas tiras laterales que relacionan el cuerpo con la tapa; **caracterizado** porque el cuerpo del maletín presenta articuladas en dos lados enfrentados laterales sendas porciones planas abatibles, sobre las que aparece el material de juego creativo, presentando estas porciones por su extremo libre unas patas plegables por medio de las cuales se consigue un plano horizontal del maletín abierto en posición de uso

sobre la cama, constituyendo la tapa del maletín un atril.

2. Maletín según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la tapa presenta, al menos, una porción plana abatible, relacionada con la zona de giro de la tapa, cuya porción está dotada de elementos de fijación desmontables y por, al menos, una de las caras lleva montado parte del material creativo.

3. Maletín según la reivindicación 2 **caracterizado** porque la porción plana relacionada con la tapa al abatirse y posicionarse sobre la parte superior del maletín define una base sobre la cual el niño manipula el material.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

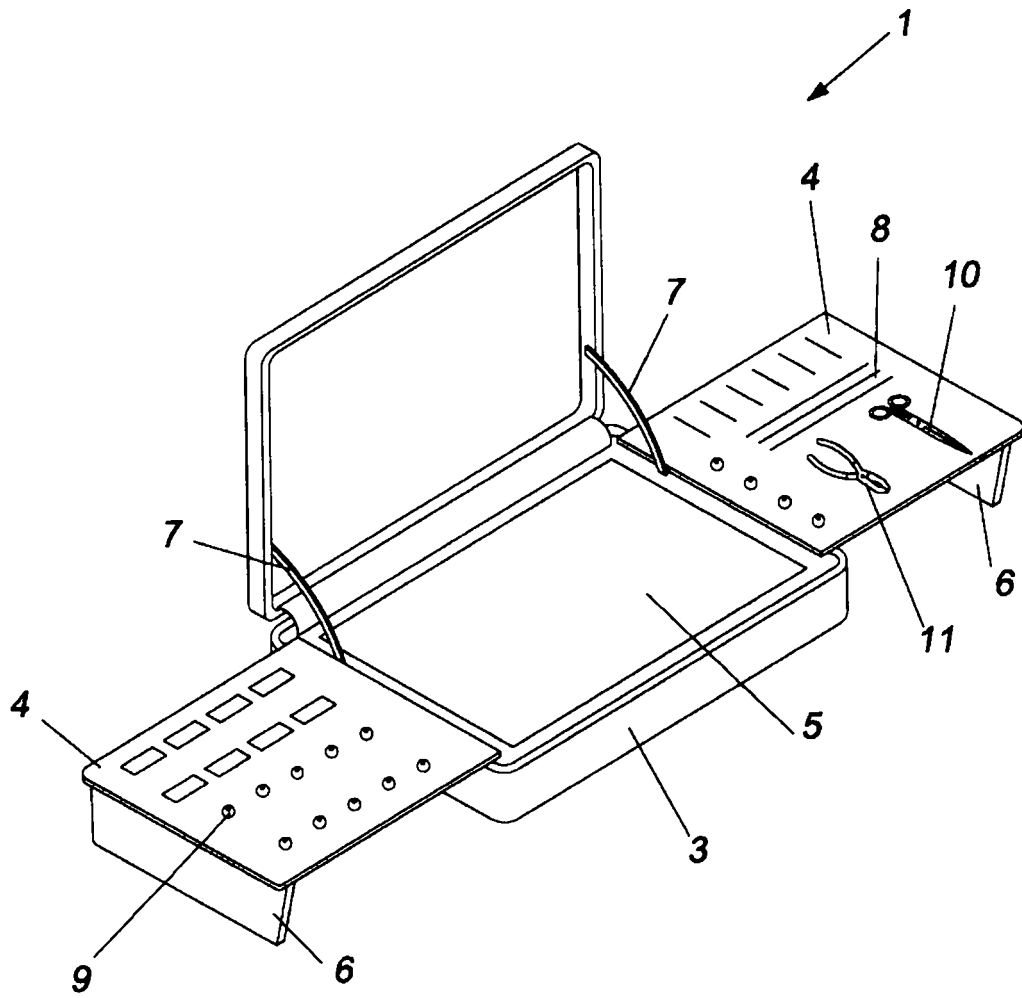


FIG. 2